

Guayaquil, Abril 27 del 2009

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE TRENTISA S.A.

Pongo a su conocimiento y a los respectivos accionistas de la compañía, que en cuanto a las funciones de Comisario principal de esta empresa, he procedido a revisar los libros de contabilidad, comprobantes y estados financieros por el período económico del 2008, comprobando que éstos han sido llevados y ejecutados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto, soy partidario de que la Junta General de Accionistas, proceda a la aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, como de la memoria de los administradores.

Atentamente,

Maível Ruiz G.
Econ. Maível Ruiz G.
Comisario



MRVV